

Expediente: 3370/19
Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ IBAÑEZ JOSE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697323 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR
90000000000 - IBAÑEZ, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3370/19



H106019283907

JUICIO: ALURRALDE EDUARDO c/ IBAÑEZ JOSE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3370/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/08/2026 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

1) Atento a lo solicitado por derecho propio y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 21/10/2025, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite". - CECG - 3370/19

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.